



[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 18

AUTOS DIA 13 AGOSTO DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00056-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS IVÁN YESID BRAVO Y FANNY ERCILIA BRAVO PERDOMO	AUTO ORDENA NOTIFICAR A CURADORA AD LITEM A CORREO ELECTRÓNICO	1
VERBAL SUMARIO REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA 2019-000108-00	VIVIANA QUINTERO ORTEGA VS JAVIER PAVA BARRIOS	AUTO ORDENA REQUERIR A NÓMINA DEL EJÉRCITO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00104-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EUTIQUEIANO VILLANUEVA SARRIA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00104-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EUTIQUEIANO VILLANUEVA SARRIA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 13 de agosto de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 14 de agosto del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

Original firmado
LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
SECRETARIA